CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 055.-

Pedro Juan Caballero, 01 de agosto de 2022

VISTO: las documentaciones del llamado (Expte. UOC N° 5), el Informe de la Comisión Evaluadora; y,

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Comité de Evaluación realizó el análisis y estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación directa - CD N° 03/22: *"Adquisición de cintas, tóner y repuestos menores de informática"*, ID N° 409.582, según Informe N° 001 de fecha 27/07/2022, recomendando a este Consejo de Administración la adjudicación a las ofertas que cumplieron con todos los requisitos y condiciones exigidas en la Carta de Invitación del llamado de referencia, en observancia a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contratación Públicas" y sus reglamentaciones. ----------

Que, el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, que regula el procedimiento en la modalidad "Contratación Directa", establece en el inc. c) cuanto sigue: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*. ----------

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Art. 28 prescribe: ***"Adjudicación: ...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."***. ----------

Que, por Resolución N° 580 de fecha 07 de junio de 1999, la Excma. Corte Suprema de Justicia comisionó a los Miembros de Tribunales y Administradores de las Circunscripciones Judiciales del interior del país, a cumplir la función de ordenadores de gastos para la ejecución de sus respectivos presupuestos, y dispuso la descentralización de la administración presupuestaria y financiera del Poder Judicial. ----------

POR TANTO, el;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

ART. 1° **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa - CD N° 03/22: ***"Adquisición de cintas, tóner y repuestos menores de informática"*, ID N° 409.582**, a las siguientes empresas: ----------

a) **SDA PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80017709-6, por un **monto total de Gs. 64.633.000** (Guaraníes sesenta y cuatro millones seiscientos treinta y tres mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle: ----------

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Cinta para impresora FARGO DTC1025e	FARGO	CHINA	Unidad	4	Unidad	777.000	3.108.000
3	Tóner para impresora láser HP 2055	HP	CHINA	Unidad	35	Unidad	1.595.000	55.825.000
6	Kit de mantenimiento para impresora láser monocromo HP 2055	HP	CHINA	Unidad	2	Unidad	2.850.000	5.700.000
							Valor Total Adjudicado:	**64.633.000**

PODER JUDICIAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

b) **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80046470-2, por un **monto total de Gs. 21.738.768** (Guaraníes veintiún millones setecientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y ocho), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle: - -

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Presenta-ción	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Tóner para impresora láser LEXMARK MS410	LEXMARK	EEUU	Unidad	28	Unidad	648.496	18.157.888
5	Disco Duro de 500GB – SATA II	WESTERN DIGITAL	EEUU	Unidad	10	Unidad	174.000	1.740.000
7	Memoria RAM DDR3 – 4GB	KEETDATA	CHINA	Unidad	10	Unidad	184.088	1.840.880
							Valor Total Adjudicado:	**21.738.768**

c) **CALTEC S.R.L.**, con RUC N° 80020012-8 por un **monto total de Gs. 9.898.000** (Guaraníes nueve millones ochocientos noventa y ocho mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle: ----------

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unid. de Medida	Cant.	Presenta-ción	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	Batería para UPS	Raythunder	CHINA	Unidad	101	Unidad	98.000	9.898.000
							Valor Total Adjudicado:	**9.898.000**

ART. 2° **AUTORIZAR** la disminución de la cantidad adjudicada en los ítems N° 2, 3 y 6 dispuesta en el Art. 1° de la presente resolución, por razones de disponibilidad presupuestaria. ----------

ART. 3° **AUTORIZAR** al Presidente del Consejo de Administración a suscribir el Contrato respectivo con la empresa adjudicada. ----------

ART. 4° **IMPUTAR** la erogación autorizada por esta resolución al Objeto del Gasto respectivo del Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Amambay. ----------

ART. 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. ----------

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Modesto Cano Vargas
Miembro Consejo de Administración

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

Lic. Judit Noelia Insfrán Lesme
Secretaria
Consejo de Administración

RECIBIDO
01 AGO 2022
U.O.C

Ana Inés Arce Salinas